



REPÚBLICA DOMINICANA
SURERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA.

Acta de adjudicación procedimiento de Compra Menor No.: SUPBANCO-CCC-DAF-2021-0006

Referencia: CONTRATACIÓN DEL DISEÑO DE EXPERIENCIA DE USUARIO E INTERFAZ GRÁFICA (UI/UX) PARA PROYECTO PROUSUARIO DIGITAL.

Solicitud No.: 10082

El Departamento de Tecnología, a través de la Solicitud en SIAL No.10082 requirió LA **CONTRATACIÓN DEL DISEÑO DE EXPERIENCIA DE USUARIO E INTERFAZ GRÁFICA (UI/UX) PARA PROYECTO PROUSUARIO DIGITAL.**

En fecha Diez (10) del mes de febrero del año dos mil veintiuos (2021), la Dirección Administrativa y Financiera, aprobó la Certificación de Existencia de Fondos No. CF-CM-2021-0006, por un monto de Ochocientos cincuenta mil cincuenta pesos dominicanos 00/100(**RD\$850,000.00**) para la **Contratación Del Diseño De Experiencia De Usuario E Interfaz Gráfica (Ui/Ux) Para Proyecto Prouuario Digital.**

En fecha Once (11) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue publicado en los portales de La Superintendencia de Bancos y el Portal Transaccional de la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP), el proceso SUPBANCO-DAF-CM-2021-0006.

En fecha Dieciséis (16) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), fueron recibidas las ofertas presentadas físicamente y en el Portal Transaccional de la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP).

Listado de oferentes:

- 1.-Evopoint Solutions, SRL
- 2.- Creaapps, SRL
- 3.- Recicla2, SRL
- 4.- PWA, EIRL
- 5.- Peopleware, SRL

- ✓ El oferente Creaapps SRL, no presentó toda la documentación requerida en el Término de Referencia, con todos los aspectos a evaluar de especificaciones técnicas quedando **INHABILITADO.**
- ✓ El oferente **Recicla2 SRL**, no presentó toda la documentación requerida en el Término de Referencia, con todos los aspectos a evaluar de especificaciones técnicas quedando **INHABILITADO.**
- ✓ El oferente **PWA EIRL**, no presentó toda la documentación requerida en el Término de Referencia, con todos los aspectos a evaluar de especificaciones técnicas quedando **INHABILITADO**
- ✓ El oferente **Peopleware SRL**, no presentó toda la documentación requerida en el Término de Referencia, con todos los aspectos a evaluar de especificaciones técnicas quedando **INHABILITADO.**

Un (1) solo de los cinco (05) oferentes, queda **HABILITADO** en la evaluación de las credenciales y con todos los requerimientos técnicos solicitados requeridos. Es preciso destacar, para que la **HABILITACIÓN** sea efectiva, el oferente debió haber ofertado y cumplido con lo solicitado en el denominado Término de Referencia.

NO.	EMPRESAS	Monto Ofertado RD\$	RESULTADO EVALUACION TECNICA
1	Evopoint Solutions, SRL	800,000.00	Cumple
2	Creaapps, SRL	643,102.00	No cumple
3	Recicla2, SRL	807,500.00	No Cumple
4	PWA, EIRL	938,684.10	No Cumple
5	Peopleware, SRL	799,999.99	No Cumple

Decisión:

En el análisis de las ofertas presentadas anteriormente se declara ADJUDICATARIA la sociedad Comercial **Evopoint Solutions, SRL.**, por cumplir técnica y económicamente, en todo lo requerido en los términos de referencia:

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo les exhortamos a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevará a cabo la Superintendencia de Bancos (SB), para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,


Julissa Rosa

Encargada de División de Compras
JR/ep

